

## Hecho Relevante

Relaciones con Inversores  
Inv. Institucionales y analistas  
Tel. +34 91 595 10 00  
Oficina del Accionista  
Tel. +34 902 30 10 15  
Relaciones.inversores@abertis.com

## COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

---

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. ("**Abertis**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión del Mercado de valores, la siguiente

### INFORMACIÓN RELEVANTE

**Grupo Concesionario del Oeste, S.A. ("GCO")**, sociedad del Grupo Abertis, junto con la Dirección Nacional de Vialidad, dependiente del Ministerio de Transporte de Argentina, han suscrito acta que da inicio formal al proceso de extensión del contrato concesional.

Dicha extensión supone un reconocimiento de los reequilibrios pendientes y contempla un plan de inversión adicional para mejorar la red vial actual por un importe total de USD\$250Mn que se financiará completamente con los ingresos futuros de la concesión gracias a la extensión del contrato actual, que finaliza en 2018, hasta finales de 2030.

Este es el primer paso de un proceso que requiere otras aprobaciones legales y gubernamentales. El cierre de la renegociación solventará las reclamaciones anteriores de compensación entre la concesionaria, sus accionistas y la autoridad cedente.

La empresa mantendrá informado al mercado de los avances que se produzcan así como de otros detalles sobre este proceso.

Barcelona, 19 de junio de 2017